

25 ENE. 2017



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Judith V. Ruiz Sierra  
DIRECTORA(e)

Resolución Jefatural No. 016 -2017-AGN/J

Lima, 25 ENE. 2017

**VISTO**, el Memorándum N° 018-2017-AGN/J de fecha 20 de enero del 2017; de la Jefa Institucional del Archivo General de la Nación, sobre encargo de funciones;

**CONSIDERANDO:**

Que; con Oficio N° 013-2017-COREAN-CAJ-P de fecha 4 de enero del 2017 el Presidente del Comité Regional de Directores de Archivos del Norte; en cumplimiento a los acuerdos de la XIX Reunión del COREAN 2016, hace extensiva la invitación a la Jefa Institucional del Archivo General de la Nación para participar en la XX Reunión de Trabajo de Directores Regionales y Sub Regionales del Comité Regional de Archivos del Norte – COREAN 2017, a realizarse los días 26 y 27 de enero del 2017, en el local del Archivo Regional de La Libertad;

Que, mediante Memorándum N° 018-2017-AGN/J de fecha 20 de enero del 2017, la Jefa institucional del Archivo General de la Nación, comunica el encargo de la Jefatura Institucional al Econ. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro, por tener que participar en la XX Reunión de Trabajo de Directores Regionales y Sub Regionales del Comité Regional de Archivos del Norte – COREAN 2017, evento que se desarrollará los días 26 y 27 de enero del presente año;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS y el Manual de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por Resolución Jefatural N° 457-2000-AGN/J;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- ENCARGAR;** en adición a sus funciones, al Econ. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro, Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 26 y 27 de enero del 2017.

**Artículo Segundo.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución, en el portal institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)), siendo responsable el Área de Informática.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ  
Jefa Institucional